Viérnes 15 de Junio de 1900. | Año XVIII.—Núm. 5.646.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañia, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Are-Núm. 5.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Diferencias irritantes

Varios repatriados de las últimas guerras de Cuba y Filipinas residentes en esta Comarca, se han acercado á nuestra redacción quejándose amargamente de las diferencias, que entre ellos se han establecido para el cobro de sus alcances por el sinnúmero de Reales Ordenes que sobre dicho asunto se han dictado, y como estamos convencidos de la justicia que les asiste, al quejarse en la forma enérgica pero respetuosa en que lo hacen, no podemos menos de hacernos eco de sus quejas, exponiendo al Excelentísimo señor Ministro de la Guerra las siguientes consideraciones:

A virtud de lo dispuesto por los artículos 2.° y 3.° del Real Decreto de 16 de Marzo de 1899 (D. O. n.° 561) se autorizó á los individuos repatriados de las citadas campañas, á que solicitaran el abono de sus haberes á razón de cinco pesetas por cada mes de operaciones en dichos Ejércitos, como alcances definitivos, concediéndoles como plazo máximo para hacer la reclamación el de tres meses. Algunos, muy pocos, y de estos los más necesitados, cayeron en el garlito, cobrando una miserable suma (que en los más y como máximum no ha llegado á 225 pesetas) para con ella atender al restablecimiento de su salud, quebrantada por las penalidades inherentes á toda campaña, y las enfermedades contraidas en los paises tropicales, y dejando *forzosamente* (por razon de las circunstancias) á favor del Erario público sumas considerables ganadas en honrosa lid, defendiendo la integridad de la Pátria.

Pues bien: viendo que al llamamiento hecho por el Real Decreto de referencia, no acudian los más, se dictó otra Real Orden de 14 de Noviembre de 1899 (D. O. n.° 255,) ampliando indefinidamente el plazo concedido por el Real Decreto citado (ó sea percibir las cinco pesetas por mes de campaña), disposición que tampoco ha dado resultado alguno práctico.

En vista de las dos decepciones sufridas y para acallar el justo clamoreo de los hambrientos *de justicia y de interior satisfacción*, se dictó con muy buen acuerdo, por el Sr. Ministro de la Guerra, la Real Orden circular de 7 de Marzo último (D. O. n.° 53) cuyo artículo 16 copiamos en parte.

«Artículo 16. Serán abonados en »los ajustes, los haberes, segun su »clase, de todos los meses que el inte»resado haya pertenecido al Cuerpo »haya ó no, justificado, y estén ó no »liquidados los estractos de revista »correspondientes, bastando como »comprobación, la existencia poste»rior de aquel (del reclamante) en »cualquier tiempo, haciéndose cons»tar ésta circunstancia. También se»rán abonables en las mismas condi»ciones, las pensiones de cruces des»de la fecha que proceda, los pre»mios de voluntarios y demás goces »de caracter personal. No serán abo»nados ninguna clase de pluses de »campaña, raciones de pan, etapa, ó »en general, de víveres, gratificacio»nes por mejora de rancho, ni por »ningun concepto de caracter gene»ral, cuyo suministro obedece á cir»cunstancias del momento, y que »despues de pasadas, no deben tener»se en cuenta».

Nos parece muy buena la redacción del artículo (en parte) transcrito, pero no podemos por menos de llamar la atención, acerca de la redacción dada al último párrafo del mismo. Los que hemos hecho la vida de campaña, sabemos por esperiencia propia, y por que así está legislado, que cuando una columna de tropa sale á operaciones, disfruta como es consiguiente del plús de campaña que percibe personal y diariamente, para con su importe atender á la mejora de su alimentación repuesto de vestuario, etc. etc. Supongamos que todos los que han operado en aquellos Ejércitos han percibido en mano el plús á que tenian derecho, y que por tanto les ha sido cargado en su ajuste. Pues bien, si á estos mismos individuos no se les hace abono en su ajuste de las cantidades percibidas legítimamente (y que debieran ser reclamadas en extracto de revista, por los Comandantes Jefes representantes de las unidades respectivas), resultará el caso más anómalo que pueda registrarse en la vida económica militar de ningun Ejército Europeo, cual es, la de que el soldado que vá á campaña á defender la Patria, tenga que mantenerse por cuenta propia. ¿No le parece á V. E. que esto no tiene razón de ser?

En el párrafo segundo, se dice, que serán abonados los premios de voluntarios y demás goces de caracter personal, precepto que no se ha cumplido ni se cumple, y vamos á demostrarlo.

Hay en esta ciudad algunos individuos y clases que, llevados de su amor á la Patria ó por necesidades de la vida, se alistaron voluntariamente en los Depósitos de embarque, para servir en los Ejércitos de Ultramar en Cuba y Filipinas, con obción á las ventajas que concedia la regla 2.ª del articulo 2.° del Real Decreto de 29 de Julio de 1895. Estos individuos cumplieron como buenos durante toda la campaña, y al regresar repatriados á la Península, se encontraron muchos de ellos, con que se habia dictado ya, el Real Decreto de 16 de Marzo de 1899, y creyendo de buena fé que el premio de voluntariado no formaba parte integrante de su ajuste, se acogieron á los beneficios del artículo 2.° de dicha soberana disposición. Hoy estos mismos individuos, han solicitado de los primeros Jefes de las Comisiones liquidadoras de sus unidades orgánicas, que les sea abonado el importe del premio de voluntario á que tienen perfecto derecho, contestándoseles por dicho Jefes, serles de todo punto imposible acceder á sus peticiones, por haberse acogido á los beneficios (!!) del citado Real Decreto. ¡Bonita manera de razonar! Como V. E. comprenderá en su elevado criterio y así lo entendemos nosotros, no ha sido, ni es, el espíritu ni la letra del artículo 2.° del tan citado Real Decreto, el de despojar á los que han luchado por la integridad de la Patria, de lo que tan legítimamente les corresponde. De realizarse (como viene hoy realizándose) semejante absurdo, se daria el caso monstruoso y sin precedentes, de hacer de peor condición á los que voluntariamente se han prestado á defender la Patria, que á los que fueron por su suerte ó número, cosa que en buena lógica no debe admitirse, pues la rechaza de consuno el sentido común; y V. E., que tanto tiene demostrado el interés con que mira todo cuanto ataña á sus subordinados, no permitirá que se lleve á cabo semejante despojo, en perjuicio de quienes han dado la sangre en holocausto á la patria.

También nos permitiremos llamar la atención de V., E. acerca de la lentitud con que las Comisiones liquidadoras proceden para verificar los ajustes, haciendo (muchas de ellas) perder á los reclamantes el tiempo y el papel invertido en formular sus legítimas reclamaciones. ¿Habrá en ello algún gato encerrado? Decimos esto, por haber leido en la prensa madrileña, que el Sr. Ministro de Hacienda, proyectaba amalgamar las Deudas coloniales. ¿No nos resultará dicha amalgama de conversión, una Ley tan leonina como la de Presupuestos de 1890 á 1891, en la que llevó la peor parte el Ejército de Ultramar, que combatió en la anterior campaña de Cuba? Damos la voz de alerta, por lo que pudiera suceder.

Y basta por hoy; en otro artículo diremos algo con referencia á la famosa Real Orden de Guerra, de 4 de Octubre de 1884.

X.

Tortosa 11 de Junio de 1900.

LO DEL DIA

(Madrid, 14.)

Banquete

Se han reunido algunos individuos del Directorio con objeto de ultimar los detalles para el banquete con que se proponen obsequiar al señor Paraiso.

La celebración de este acto solo está pendiente del consentimiento del señor Paraiso.

El Directorio

—Mañana se reunirá el Directorio de la Unión Nacional, con objeto de resolver varios asuntos urgentes.

Es probable que algunos individuos del Directorio regresen á las provincias donde residen, con objeto de resolver varios asuntos.

La acción popular

—Los letrados designados por el Directorio de la Unión Nacional para sostener la acción popular que trata de entablarse contra el último empréstito, han expresado individualmente su gratitud por dicho nombramiento.

En breve dirán colectivamente, si aceptan la misión que les ha sido encomendada.

Huelga en Bilbao

Telegrafían de Bilbao, que á consecuencia de haber sido despedido un maquinista de los ferrocarriles de aquella capital á Portugalete, se ha declarado en huelga todo el personal de maquinistas de la misma compañía.

Diferentes comisiones de huelguistas, han procurado entablar negociaciones de arreglo con la gerencia de la empresa sobre la base de la nueva admisión del maquinista despedido, á lo cual no han accedido los empresarios.

Con este motivo se ha paralizado todo aquel importante tráfico, produciendo los naturales trastornos al comercio, y á la vida en general de ambas poblaciones.

La cosa, hasta ahora, no parece caminar á vías de arreglo.

Más de crisis

—El *Heraldo* publica una sección consagrada á reflejar impresiones recogidas referentes á la crisis.

De todas aquéllas, no se deduce nada en concreto que aclare las ambigüedades que venimos comunicando.

Cabildeos y conferencias

—El señor Silvela no se ha movido hoy de su casa, no obstante haber anunciado ayer que pasaría el día en Aranjuez.

En su domicilio particular ha recibido varias visitas, entre ellas las de los señores García Alix y marqués de Aguilar de Campóo, á las que se atribuye alguna importancia por su ponerse que habrán podido versar sobre la crisis.

A las nueve de la mañana, recibió el señor Silvela unos escritos bastante extensos del señor Villaverde.

Ignórase el contenido de los mismos.

El señor Silvela conferenció posteriormente telefónicamente con diversas personalidades.

El señor Villaverde estuvo á la una y media en la presidencia.

El señor Dato niega que se trate de ningún cambio ni modificación ministerial.

En los círculos políticos se ha sacado bastante partido de tanto cabildeo y tantas entrevistas, para afirmar que el señor Dato, con sus negativas, sólo pretende despistar á la gente.

Periódico denunciado

—Ha sido denunciado *El Liberal* de hoy, por la publicación de tres artículos, en que se trataba del empréstito.

CRÓNICA GENERAL

INDIGESTIÓN

A los comediantes de *La Verdad*, se les ha indigestado la fusión del que fué nuestro apreciable colega local *El Nuevo Diario*, con el DIARIO DE TORTOSA.

Y usando el lenguaje procaz y vocinglero que á dicho periódico le caracteriza, habla en su número de anteayer, de instintos de conservación, de medro personal y de otros objetivos.

Hablar los comediantes de *La Verdad* de rancho y bazofia; hablar en esta forma los prototipos del trabajo y de la laboriosidad; hablar de confabulaciones y de alianzas, los que han asombrado al país con sus *metamórfosis* contínuas, uniéndose ayer con los que anteriormente habían sido objeto desde las columnas del órgano del entresuelo, de toda clase de insultos, menosprecios y diatribas; inspirar semejantes juicios al colega, la fusión natural y lógica de dos periódicos liberales, es lo más irrisorio que pueda ofrecerse á la faz del público.

¡Bazofia! El eterno sueño de los comediantes de *La Verdad*; su constante pesadilla; su ideal único; su persistente quimera. ¡Como si en Tortosa no supiésemos las flaquezas de cada hijo de vecino!

Y aparte de esto, puede *La Verdad*, *celebrar*, según dice en tono de *befa*, la fusión de *El Nuevo Diario* con el DIARIO DE TORTOSA; puede apreciar este acto político como mejor le plazca; pero tenga en cuenta, que no se limitará el partido liberal dinástico que tiene el honor de representar en los Distritos electorales de Tortosa y Roquetas nuestro periódico, á sostener una oposición justa y razonada contra el escandaloso caciquismo imperante, sino que en los planes y propósitos de nuestros jefes y en los de nuestros numerosísimos y decididos correligionarios, entra el firmísimo deseo de extinguir para siempre aquella plaga social, que absorve las iniciativas del país, cual si una población de la importancia de Tortosa, y una comarca tan feraz y extensa como ésta, pudiese ser feudo de una personalidad antipática é impopular, que ejerce su dominio á tontas y á locas, dándonos cada día ejemplos de su autoritarismo, de sus genialidades, y de su carácter irasible.

Prepararse pues para morir, que la última hora está ya cerca.

Algunos oficiales del Batallón del regimiento de Almansa que guarnece esta plaza hablaron, ayer con uno de nuestros redactores, para hacerle presente el disgusto que reina en la oficialidad por un hecho acaecido ayer tarde y al que no sabemos qué calificativo darle.

Parece ser que al pasar la comisión del Ayuntamiento que asistió á la procesión por delante de la bandera española, ni el Alcalde que presidía, ni sus acompañantes se dignaron hacer la más leve inclinación de cabeza como demostración de respeto á nuestra sagrada enseña.

Después, cuando el piquete se retiraba al cuartel, al pasar por frente al Ayuntamiento, algunos ordenanzas y alguaciles que se hallaban sentados á la puerta, no solamente no se descubrieron sino que permanecieron en la misma posición.

Estos hechos si tienen alguna disculpa en los *genízaros* que se hallaban á la puerta del Ayuntamiento, disculpa que se puede basar en la falta de conocimiento de los deberes de todo ciudadano, por su falta de instrucción y de inteligencia, no la tiene de ningún género, no puede ni debe tenerla en el *ilustrado* Alcalde.

No solamente como *ciudadano español* sino por el puesto que S. M. el Rey le confió, se halla en la imprescindible obligación de saludar á la bandera española, genuina representación de SS. MM. en esta ciudad.

Nos ocuparemos con más extensión de este grave asunto; consten por hoy estas líneas como protesta que formulamos como españoles y de indignación por parte de la oficialidad de guarnición en esta plaza, por el hecho incalificable llevado á cabo ayer por el Alcalde de esta ciudad y por sus dignos secuaces.

El día de ayer

Las funciones religiosas de ayer, fueron celebradas en Tortosa con el explendor tradicional en esta ciudad católica. En la Iglesia Catedral, la Misa mayor fué cantada por la capilla de música, oficiando el Iltre. Sr. Arcipreste, y consagrada la sagrada forma, que fué expuesta á la veneración de los fieles, hasta después de la procesión.

Predicó después del Evangelio, por cierto un sermón hermoso y profundo, el Iltre. Canónigo Magistral, Dr. don Rafael García. Por la tarde á las cinco, salió la procesión de la Iglesia Catedral, recorriendo la carrera de costumbre.

El acto resultó imponente.

*

Mas tarde ejecutó en el Parque, cuajado de gente perteneciente á todas las clases sociales, la banda dirigida por el maestro don Salvador Domingo Romeu.

Nuestro hermoso paseo, presentaba animado y vistoso aspecto.

La fiesta que celebró ayer la cristiandad, fué favorecida por un día apacible y sereno.

Teatre del Balneario

El drama de don Eusebio Blasco, *¡Pobres hijos!*, fué la obra que se representó anoche en este elegante coliseo ante una concurrencia tan numerosa como distinguida.

La interpretación que cupo á la producción del Sr. Blasco, puede calificarse de buena en conjunto, sobresaliendo en la misma la Sra. Garrigós, que en el difícil personaje que interpretó, estuvo muy feliz, como casi siempre acostumbra, la simpática Srta. Bozzo, que puso de relieve una vez más su discreción y su acierto, la Srta. Alamo que nos hizo una viudita encantadora, y los señores Bozzo y Barbosa, que rivalizaron en el buen desempeño de sus respectivos cometidos.

En la pieza *Sin cocinera*, hicieron pasar un rato muy agradable y divertido al público, las Srtas. Bozzo y Alamo, y los Sres. González y Barbosa.

Según se nos dijo, para mañana por la noche se prepara una gran función, en la que se pondrá en escena la preciosa comedia del Sr. Tamayo y Baus *Lo positivo*, y la pieza *Los dos sordos*. Además la empresa ha contratado á la brillante banda del regimiento de Almansa, la que amenizará en los entreactos con escogidas piezas musicales de su extenso y selecto repertorio, en la terraza del Balneario.

La «Lira Dertosense», como de costumbre, tocará en el interior del teatro también escogidos números musicales, bajo la inteligente batuta de nuestro paisano don Salvador Domingo.

Buena velada teatral se prepara para mañana por la noche.

Misas

Esta mañana se ha visto favorecida por selecta y numerosa concurrencia, la misa celebrada en la Santa Iglesia Catedral, y en el altar de la Virgen de la Cinta, en sufragio del alma del que fué tortosino insigne, Excmo. Sr. don Alberto Bosch y Fustegueras, fallecido en Madrid el día 13 de Mayo último.

Hasta el 15 de Julio inclusive, continuarán celebrándose en la misma forma dichos sufragios, que seguirán atrayendo, seguramente, no pocos fieles al mayor de nuestros templos.

A la afligida familia del finado, reiterámosla nuestro pésame.—R. I. P.

Anteayer, en el tren-correo de Madrid, llegó á Valencia, nuestro distinguido amigo, el celoso Diputado á Córtes por el Distrito de Roquetas, don Vicente López Puigcerver.

Alarma en Tivenys.—La hubo al anochecer del día de ayer, al anunciar el toque de la campana el prendimiento de fuego en la iglesia parroquial, reconocido por un habitante contiguo al Santuario, que percibió el reflejo de las llamas, por una de las ventanas de la pared posterior.

El incidente ocurrió en la sala de una de las sacristías, devorando el fuego, unos objetos desahuciados, retirados por inservibles.

Los vecinos dieron una vez más, pruebas fehacientes de sus buenos sentimientos religiosos, pues en menos de dos minutos, concurrieron casi todos, dispuestos á rivalizar en la extinción del fuego, que fué sofocado inmediatamente dadas sus escasas proporciones, y sitio donde tuvo lugar.

Agradecemos al Sr. Presidente de la «Sociedad Velocipédica» de Tortosa, el atento B. L. M. que nos remite, para asistir á la excursión oficial á San Cárlos de la Rápita, que se ha realizado hoy por varios socios de dicho centro, según anticipamos en uno de nuestros últimos números.

Ha fallecido don Joaquín Panisello, Alcalde nombrado hace poco tiempo, por el Ayuntamiento gubernativo de la vecina ciudad de Roquetas.—R. I. P.

Esta noche ó mañana al mediodía, llegará á ésta procedente de Tarragona, la música del Regimiento infantería de Almansa, que además de ejecutar en el Teatro del Balneario, como decimos en otro suelto, concurrirá al solemne acto de la procesión de Corpus, que en la inmediata ciudad de Roquetas, ha de celebrarse el domingo próximo.

El miércoles contrajo matrimonio en ésta, don Ramón Bonzas, del comercio, con la simpática artesana doña Dolores Giner.

Bendijo la unión en la capilla de Ntra. Sra. de la Cinta, el Rdo. Dr. don Salvador López, Canónigo.

Felicidades á los contrayentes.

Han terminado los exámenes de fin de curso, en el colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad. Los Catedráticos del Instituto Provincial, han regresado á Tarragona.

También han partido para dicho punto, los alumnos del mencionado colegio, que han de practicar ejercicios para el grado de bachiller.

El Juzgado de primera instancia de este partido, saca á la venta en pública subasta, una finca del término de Alcanar, propiedad de Bautista Casals Fibla.

venta en casa de Dr. Frco. de P. Calleja, Tortosa, y principales farmacias al precio de Ptas. 4 la caja, ó de Ptas, 21 las seis cajas Representante para España Frans Janssens, 67, Paseo de Gracia, Barcelona.)

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 15 de Junio de 1900

Barómetro

Máxima 762'00. Mínima 759'00. Oscilación 3'00.

Termómetro

Máxima 33'00 Mínima 21'00 Media 27'00.

Evaporímetro, 6'04.
Pluviómetro, 0'0 m.
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, O. N. O.
Observaciones, Termómetro seco 28'50. Idem húmedo 22 00.

El Alumno,
Francisco Esperanzi.

El Alumno,
Ernesto Martí.

Sección Oficial

Compañía Minera Española

Por acuerdo del Consejo de Administración, se hace saber que el día 12 de los corrientes, á las diez de la mañana, se abre la suscripción pública á las acciones liberadas de 75 pesetas emitidas por la Compañía con el expresado fin, debiendo efectuarse por medio de boletines impresos, que se facilitarán en los puntos de suscripción, abonando en el acto el cincuenta por ciento del valor nominal de las acciones suscritas y el resto en la época que aquel acuerde.

Las suscripciones se admitirán en Barcelona en las oficinas de la Compañía, (Bajada de S. Miguel, 1, principal; en Madrid en casa de D. Francisco Roselló, Cruz, 37 y 39). En Tortosa, en las oficinas del Banco de Tortosa, facilitándose desde luego prospectos y boletines de suscripción en los indicados sitios.

La compañía abonará á los corredores y agentes la comisión correspondiente por las acciones que se suscriban por su mediación.

La Compañía se reserva el derecho de disminuir á prorrata el número de las acciones pedidas por cada suscriptor, en el caso de que la suscripción cubriera con exceso el número de las acciones emitidas que quedan aún por colocar.

Barcelona, 9 Junio 1900.—El Secretario general, *Alfonso Ortega Ballestero.*

EXTRANJERO

(Paris, 14)

En el Pabellón de España

El presidente de la República ha visitado, á las diez de esta mañana, el Pabellón de España, en la Exposición Universal, siendo recibido por los señores duque de Sesto y marqués de Villalobar, y alto personal de la Comisaría española en el gran Certámen.

Mr. Loubet ha admirado mucho las obras de arte retrospectivo, y especialmente los tapices, á los que ha dedicado grandes elogios.

El escultor Sr. Querol ha sido obsequiado por el igualmente famoso escultor señor Abado Bartholdi, con un almuerzo en el Lion d' Or.

El jefe del Estado dará esta noche un banquete al alto personal de la Comisaría española.

Casos de peste

—En Trebisonda (Mar Negro), se han presentado algunos casos sospechosos de peste bubónica.

Combates

—Según telegramas recibidos en Lóndres, en el último combate ha tenido el general Methuen un muerto y 36 heridos.

Otro regimiento ha tenido también un encuentro con los boers, habiéndole resultado 36 muertos y 104 heridos, que han sido conducidos á los hospitales.

Tren apresado.—

Escaramuza

—Los boers han capturado un tren en Stomberg.

—Cerca de Bloenfontein han sido rechazados los boers por fuerzas del general Hunter.

Batallón rescatado

—Según dicen de Lóndres, ha sido rescatado el batallón británico que capturaron recientemente los boers.

Bajas de Buller

—En el último combate sostenido por las fuerzas del general Buller, han tenido éstas 26 muertos y 126 heridos.

Noticias de Madrid

(Del dia 14 de Junio)

Por telégrafo y teléfono

La crisis

Dice el «Heraldo»: Aunque no mucha, por la festividad del día, ha habido esta tarde alguna animación en los círculos políticos.

El tema obligado de las conversaciones, no era otro que la crisis.

Todos los comentarios, incluso los que hemos oido de los mismos ministeriales, hallábanse completamente de acuerdo en que el Gabinete no puede seguir tal como está constituido. Si se plantea la crisis por el señor Villaverde, éste puede arrastrar en su caída, absolutamente á todos sus compañeros.

Tal es el juicio unánime de los que ven las cosas como realmente son y no como los ministros quieren sean vistas.

Parece que esta tarde continuó el señor Silvela desde su casa, la tarea de conferencias.

Del resultado de los trabajos del jefe del Gobierno no se tendrá noticia concreta hasta después de la entrevista de mañana con la Reina.

¿Los herederos?

—Los que se ocupan en cosas de la política, que nunca faltan en Madrid, se han fijado muchísimo en el caso raro acaecido en Palacio hoy, fiesta del Corpus, con la audiencia concedida por la Reina Regente al señor Moret.

A nadie suele recibir la Reina en días como este, siendo más notable la excepción en cuanto la entrevista ha sido larguísima.

Después de la visita á Palacio, el Sr. Moret fué á ver al marqués de la Vega de Armijo.

También ha tenido elmismo señora Moret, una larguísima conversació con el señor Sagasta.

Entre ministros

—En los círculos se comentaba el nuevo artículo que ha dedicado hoy «El Imparcial» al empréstito.

También se hablaba de una nueva carta que el Sr. Villaverde ha escrito hoy al señor Silvela.

Se presume fundadamente que en el Consejo de ministros convocado para mañana, habrán de quedar aclarados todos los misterios y confusiones que mantienen como en suspenso—aparentemente cuando menos—la vida del Gobierno.

Importantes ministeriales se muestran todavía inseguros acerca de la eficacia de las gestiones que emprendió el Sr. Silvela, corroborando altas indicaciones, para disuadir al Sr. Villaverde del propósito de marcharse.

Palabras de Sagasta

—El jefe del partido fusionista ha sido hoy visitado por muchos amigos y correligionarios.

Esta tarde, entre otros le visitó un ex-director general, íntimo del señor Sagasta, quien le preguntó:

—¿Qué se dice por esos mundos?

—Pues se dice—contestó el ex director general—que el Sr. Silvela tiene ya satisfactoriamente arreglado el asunto.

—¿Arreglado?—dijo el Sr. Sagasta. —¡Quiá! Eso no lo arregla nadie.

Ante otros correligionarios, se expresó el jefe del partido liberal en la misma ó análoga forma.

—A las cinco y media conferenciaron extensamente los Sres. Sagasta y Moret.

Villaverde contra Dato

—Dice el *Heraldo*:

«Se asegura que el ministro de Hacienda esta plenamente convencido de la sin razón, que cree maliciosa, an los ataques de cierto ministro á su persona por su gestión en la Hacienda.

Se asegura también, y esto lo hemos oido de personas bien enteradas de lo que hacen y dicen los ministros, que el Sr. Villaverde está muy disgustado con su correligionario el ministro de la Gobernación.»

Enumera el citado periódico los motivos de queja que el Sr. Villaverde tiene con el Sr. Dato, motivos que tienen su origen y fundamento en cuestiones relacionadas con el empréstito.

El señor Silvela tiene completas noticias de todo esto, según también ha oido decir el mismo *Heraldo*:

«Por nuestra parte, diremos que el Sr. Villaverde habló ayer y no poco con el señor Silvela de las causas, forma y finalidad de la crisis, en virtud de la cual, fueron llamados á los consejos de la Corona, los ministros de Estado, Agricultura, Instrucción Pública y Gracia y Justicia.

Con tal motivo, parece que el señor Villaverde dijo algo gordo al señor Silvela.»

Ultimas noticias

—Madrid, viernes 15.

Créese que en el Consejo de ministros que se celebrará hoy, quedará aplazada la crisis.

El señor Villaverde no puede salir ahora del Ministerio, por motivos relacionados con lo que se ha dicho del empréstito.

Como decimos, la crisis quedará aplazada, pero se cree que la corte no irá á San Sebastián con el actual Gabinete, y que demorará su salida, hasta mediados de julio.

Antes, se darán en Palacio dos fiestas.

Estas noticias, las tengo de la conferencia celebrada por los señores Sagasta y Moret.

El señor Sagasta, dice que la situación no vivirá mucho, pero que no caerá de momento el Ministerio, como creen algunos.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

El Consejo

Madrid 15—1 tarde.

El Consejo que celebrarán los ministros ésta tarde á última hora, despierta mucha espectación.

Se hacen comentarios diversos, según las tendencias politicas de cada cual.—*Mencheta.*

Cabildeos

Madrid 15—1'20 tarde.

El salón de conferencias, empieza á estar animadisimo.

Los principales personajes de la política, son muy visitados.

Obsérvase decaimiento entre algunos ministeriales.—*Mencheta.*

Campaña enérgica

Madrid 15—3 tarde.

La prensa de oposición arrecia de firme contra el señor Villaverde, por el último empréstito.

Dice *El Liberal* que no le arredran las denuncias y las persecuciones de un Gobierno moribundo, y menos cuando se originan por una causa tan simpática como es la defensa de los intereses generales de la pátria.

—Crece por momentos la espectación pública.—*Mencheta.*

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE **ALCALA, 23, 1.°** (junto Calatravas) **MAD.**

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS!

BLENORREAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH,** 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH,** 3 ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH,** 3 ptas. caja. Venta buénas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES.** Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS.** Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH,** frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO,** malas **DIGESTIONES, JAQUECAS,** melancolía, **PARALISIS,** falta **MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar** jamás. **TONICO KOCH;** frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.°, *Madrid.* **También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.**

En TORTOSA vende estos preparados, la farmacia del Sr. Roch y Oliva Arco Romeu, 3.,

BAÑOS MEDICINALES
AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso*, así como herpes y erupciones, se preparan unos baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dán excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SEÑORES SARDA HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía, para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

Baños de recreo en pilas de mármol

Establecimiento de SARDÁ HERMANOS

CALLES DE MAR, 30, Y LEÓN, 48

TARRAGONA

Aguas arsenicales — **Fuente San Roque**

CARDÓ

Aguas nitrogenadas — **Manantial Borboll**

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vias respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vias urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 de Junio à 30 de septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo del acreditado fondista de Sitjes, don Francisco Carcolse.

Hay misa y Rosario todos los dias por el Rdo. Dr. Espiritual del Balneario.

Hay carruajes en Tortosa que salen á la llegada de los trenes que parten de Barcelona á las 5 3/4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó á Tortosa

Para más informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Cármen, 25, ultramarinos, Barcelona.

SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo **F. Je 300,** deal Centro anuncios de **G. L. Daube y C.ª Francfort.Ms.**

CHOCOLATES
DE
MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. }
OFICINAS. . . . . . Palma Alta, 13. } **MADRID**

De venta en esta ciudad, D. Francisco Canivell y Sala.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO

de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.